

Santiago.21 de Octubre de 1940.

Queridísimo D.Carlitos:

Ayer me dijo el R.P.Provincial de los Padres del Corazón de María que convenía que V.escribiese una carta al Reverendísimo Padre General de esa Congregación pidiéndole enviase un Licenciado en Sagrada Escritura para que fuese Profesor de la Facultad en Antiguo Testamento y que el mismo Padre Provincial apoyaría la petición.Es preciso que la carta la escriba V.hoy y la envíe hoy mismo al Padre Provincial para que él añada la suya y salgan las dos cartas por el correo aéreo del miércoles.Hay que hacer por consiguiente los siguiente:

- 1).Dirigir la carta así:Reverendísimo Padre General.- El P.Provincial me dijo que se pusiera esta dirección solamente y que él en el sobre añadiría lo demás.
- 2).Hay que escribir la carta en papel aéreo.
- 3).Explicar lo que es la Facultad y pedir un profesor licenciado en Sagrada Escritura para que enseñe Antiguo Testamento.
- 4).Añadir que la Facultad pagaría el viaje desde España o Europa y que aquí se haría un contrato con el R.P.Provincial.
- 5).Suplicar al Reverendísimo Padre General que tenga la bondad de contestar cuanto antes,ya que para la organización de la Facultad es necesario saber si viene ese profesor o no.

Hay que añadir que si no pueden enviarnos un Licenciado en Sagrada Escritura, la Facultad no tendrá profesor titulado de esa materia y tendremos que resignarnos a un Profesor provisorio.

Affmo.en Cto.

Juan M. Restrepo